

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los días excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 4 horas y 37 minutos.
Pónese á las 7 horas y 17 minutos.

Sale la luna á las 1 h. y 17 m. de la mañana.
Pónese á las 12 h. 53 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Un mes: } con El Telégrafo 7 r.
 } sin El Telégrafo 3 r.
Un número suelto 3 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

PALMA.

Siempre hemos creído, y con nosotros lo creen ya muchas personas que ocupan elevados puestos oficiales, que uno de los males de que adolece nuestra provincia es el de no tener propios de ninguna clase, ni arbitrios ni otros medios para cubrir el presupuesto provincial mas que los recargos que las leyes autorizan sobre el cupo que satisfacen al Tesoro los distintos ramos de riqueza. En efecto parece imposible que una provincia cuyo presupuesto de gastos asciende á muy cerca de cien mil duros, no tenga otros recursos ordinarios que unos doscientos mil reales procedentes de los ingresos de varios establecimientos. Son inevitables pues las dificultades que se ofrecen para cubrir un déficit de unos noventa mil duros; y por fuerza ha de ser casi imposible el enjugarle por completo y atender por tanto á todas las necesidades. Así como opinamos que no deben castigarse con esceso los capítulos en que se divide el presupuesto y que las economías mal entendidas ó desmesuradas son mas perjudiciales que los gastos superfluos y excesivos, así tambien creemos que no es justo se fie á las fuerzas de los contribuyentes la carga de todas las obligaciones provinciales.

Por lo general cada una de estas forma el objeto ó la misión de una corporación especial; y como hemos de suponer á todas estas

compuestas de personas animadas de los mejores deseos no solo á favor de los ramos cuya administración y mejora les están encomendadas, sino á favor de la provincia toda, de los habitantes todos por cuyo interés deben al mismo tiempo celar, habremos de convenir en que para cumplir bien su cometido no basta procurar el desarrollo y el fomento del ramo que administran, sino tambien promover todos aquellos medios que sean capaces de hacerlo menos gravoso. Trabajar para que se perfeccione un ramo y olvidar los gastos consiguientes para que vayan á aumentar el presupuesto provincial, es dejar el trabajo medio concluido, es querer para sí la gloria de la mejora y endosar la odiosidad del gasto á la corporación encargada de votar en su día los medios de cubrir el déficit.

En todas las provincias de España, y muchas en las ciudades del extranjero, los establecimientos públicos poseen fincas ó arbitrios particulares que engruesan considerablemente su presupuesto de ingresos. El uno posee un teatro, el otro una plaza de toros, aquel unos *Campos eliseos*, este un edificio para bailes ó conciertos: cual celebra una rifa cuyos lotes proceden de regalos recogidos al efecto por juntas de señoras, cual manda sus sillas á las iglesias y á los paseos, cual tiene por su cuenta la conducción de los cadáveres al cementerio por medio de elegantes carruages. Todos, en una palabra, poseen ciertos arbitrios que sin

gravar los intereses del público sirven de adorno y comodidad para la población y producen muy pingües rendimientos. Hasta hay casas de beneficencia que tienen un local destinado á juegos propios de los muchachos; y mediante la módica retribucion de un par de cuartos por vía de entrada les ofrecen juegos de pelota, de peonza, de todos los que son peculiares de la juventud, con lo cual se consigue que no circulen á ciertas horas por las calles alborotando con sus gritos é incomodando á todas con sus impertinentes travesuras.

En Palma nada de eso tenemos: el teatro saben todos la suerte que ha tenido, y si alguna rifa se celebra no son sus productos tan grandes como lo fueran si no se satisficiese el 25 p. c. al Estado, y si hubiese una junta de señoras que hiciese de cuando en cuando una cuestacion de alhajas ú otros objetos para formarse los lotes. De todo lo demás que dejamos indicado ni un solo ensayo se ha hecho; y por esto es sin duda tan notable la desigualdad que se observa entre los ingresos y los gastos del presupuesto de cada establecimiento. Se nos dirá que estos ensayos requieren cantidades que dichos establecimientos no tienen; pero todos saben que la Administracion tiene medios para hacer ciertas obras con mas conveniencia que un simple particular, lo mismo que para hacerlas mas productivas; y cualquiera comprenderá que los rendimientos de tales fincas suelen ser generalmente mas crecidos que los intereses del capital empleado. Nosotros, por lo menos, creemos que las corporaciones encargadas de administrar ciertos ramos y especialmente la que tiene á su cuidado el de la beneficencia pública, podrian establecer con mucha ventaja semejantes arbitrios que aumentarían sus ingresos ordinarios y servirían de notable alivio al presupuesto provincial.

Nos alegramos.—Hemos sabido con mucho placer que algunas de las obras que se estaban haciendo en las fachadas de ciertas casas y que estaban en oposicion con las prescripciones de la ordenanza municipal, han sido suspendidas por orden del M. I. Ayuntamiento. Tenemos una singular satisfaccion en manifestarlo y en tributar nuestros elogios al celo de la expresada corporacion.

Yo soy cojo.—Ha principiado ya ante el Ayuntamiento de Palma el juicio de exenciones

para la entrega de mozos de la quinta actual, y se procede en esta operacion con tal actividad que las sesiones duran desde las primeras horas de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro hasta las siete de la misma.

Mal piso.—En la calle de la *Capelleria*, que por cierto debería ya ceder este nombre á otro mas adecuado y menos prosaico, como *calle mayor*, comprendiendo toda su longitud hasta la plazuela de San Antonio, ú otro por el estilo, se han hecho unos baches estos dias con las lluvias, á manera de lagunas, que mas parece un campo raso ó camino real, que no una calle de las principales de una capital de distrito. Si no se ha de empedrar, ha de ser conservada á lo menos, y asi se lo recomendamos á quien corresponda. Si no se remedia tendrá que denominarse, *calle del lodo* en invierno y *calle del polvo* en verano por aquello de que *aquellos polvos traen estos lodos*; y en todo tiempo *calle de los percipicios*, contando lo que ha sido y lo que es.

Llegada.—Han llegado á esta ciudad procedentes de Mahon algunos oficiales y soldados del batallon de cazadores de Arapiles, que se dirigen á Valencia para acompañar á los quintos destinados á dicho cuerpo.

Alumbrado.—Parece que dentro de pocas semanas quedará montada completamente la fábrica del gas y canalizada casi del todo esta ciudad. Con este motivo rogamos al muy ilustre Ayuntamiento se sirva proceder con la posible brevedad á lo que sea necesario para la colocacion de los faroles del nuevo alumbrado, cuya inauguracion aguardan con justa impaciencia todos los vecinos.

Proyecto útil.—Parece que se agita ahora seriamente el de establecer en esta capital un colegio de PP. escolapios. Celebraremos muchísimo que este proyecto no se quede en proyecto.

SECCION OFICIAL.

Administracion principal de correos de Mallorca.

Mañana 26 del corriente á las siete de la tarde se despachará correo para Ibiza en buque de vela. Palma 25 de mayo de 1859.—Juan Bautista Lopez.

SECCION COMERCIAL.

Buques llegados.

Dia 22.—De Argel en 4 dias laud S. José, de 26 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 marineros y lastre.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime 2.º de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 19 mar., 406 pas. y balija.

De Marsella en 6 dias laud S. Jorge, de 33

ton., pat. Jorge Porcell, con 5 mar. y lastre.
De Suvancea en 15 dias goleta Castilian
Maid, de 132 ton., cap. D. James Feffery, con
7 mar., y carbon de piedra.

Dia 23.—De Cullera en 3 dias laud S. Ra-
mon, de 60 ton., pat. José Palmer, con 5 ma-
rinos y arroz.

De Cádiz en 4 dias vapor de Guerra Francés
Tempete, de fuerza de 60 caballos al mando del
teniente de Navio Mr. Charmois, con 40 indivi-
duos de tripulacion.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

San Felipe Neri confesor.

Fué San Felipe natural de Florencia. Desde su mas tierna edad demostrò ya su futura santidad. Abandonó sus riquezas y se fué á Roma dedicandose allí enteramente al servicio de Dios y de sus prójimos. Despues de ordenado de sacerdote empleaba todo el tiempo en oír confesiones y dar sanos consejos á los confesos pasando á veces tres dias sin comer por no abandonar un momento tan santa ocupacion. Murió el 25 de mayo de 1595, á los 80 años de su edad.

Cultos.—Para mañana jueves.—En la iglesia de los P. P. de la Congregacion de S. Felipe Neri se celebrara la festividad del santo fundador, á las diez la música cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Félix Pons presbítero: al anochecer se concluirá la novena, añadiéndose la estacion al Santísimo Sacramento, que estará de manifiesto mañana y tarde.

VARIIDADES.

Un crimen horroroso.—Por el camino de hierro de Orleans se remitió una caja que iba dirigida á Tours con sobre á *Hameton Fils et Ce.* Nadie se presentó á reclamarla. Al cabo de poco tiempo les pareció á los empleados que salia de ella muy mal olor. Se procedió oficialmente á su apertura, y se halló dentro el cadáver de una mujer con indicios de haber sido asesinada. El criminal habia tomado tales precauciones que parecia imposible que pudiese ser descubierto. Y era tal el hedor que despedia el cadáver que inmediatamente se procedió á su inhumacion junto con la caja. La autoridad se perdia en conjeturas. La policia de Paris y la de Tours recibieron orden de promover conversaciones acerca de este misterioso crimen y arrestar á cuantos por leves sospechas pudiesen parecer complicados en él. Se observó que el diario de Tours en correspondencia de Paris dijo que en la caja se habia hallado un puñal clavado en el corazon de la víctima. Es-

ta circunstancia era cierta, pero nadie la sabia fuera del juez instructor, del médico del crimen y del comisario de policia de Tours; y estas tres personas juraron que no lo habian revelado á nadie. Procedióse, pues, á indagar cuál era el correspondal del diario de Tours. Al mismo tiempo el *Figaro* de Paris, sin tener tiempo de haber recibido el diario de Tours, insertó la misma noticia. En consecuencia se pasó á la detencion de Rigmont, gacetillero del *Figaro*. Desde luego se vió que por una equivocacion él mismo se habia descubierto. Rigmont era el correspondal del diario de Tours, y se lo pagaban bien, pero tenia la obligacion de copiar diariamente en el *Figaro* alguna cosa de lo que escribiese á los de Tours, alabando al diario de provincia como por via de reclame. Y aquel dia, en vez de alabar y copiar un artículo de la anterior semana, lo hizo con el mismo que iba á remitir de suerte que salió á luz antes que el original la copia. Turbóse en las respuestas que dió ante el magistrado, y el fiscal fulminó contra él una acusacion como presuntivo de un asesinato. La vista de la causa fué imponente. El acusado, negaba, y pedia con instancia que fuese presentado el cuerpo del delito. Procedióse á desenterrar aquella caja, y en medio de un murmullo de horror se levantó la tapa y se dejó ver el cadáver con el puñal clavado realmente en el pecho. Rigmont no se inmutó.—Vuestra sangre fria, dijo el presidente, prueba que estais acostumbrado al crimen.—Aqui no hay un cadáver, dijo Rigmont, hay diez que exhalan un hedor nauseabundo. Y diciendo esto sacó de debajo los vestidos de la víctima los esqueletos de diez enormes ratas.—No creo, añadió, que estas muertes pueden serme imputadas.—Esa obra es la que os imputa, desgraciado dijo el presidente.—En cuanto á esa, respondió Rigmont, apelo, al exámen que haga el médico del crimen, y sostengo que no ha sido víctima de ningun asesinato. Llamóse al médico, y su exámen duró un buen rato, pasado el cual se dirigió al presidente y dijo:—No hay cuerpo de delito; esto es una figura de cera admirablemente ejecutada para engañar nó á una sino á mil personas que la hubiesen examinado por entre la fetidez que despedian las ratas. Oida esta explicacion no fué posible contener en el auditorio una explosion de lo que los franceses llaman *hilarité*. Pero el fiscal dijo que, si bien renunciaba á la accion por asesinato, acusaba á Rigmont de haber tratado de engañar á la autoridad y pedia contra él un mes de cárcel y una multa de mil francos. Y los diarios creen que obtendrá lo que pide.

SECCION DE ANUNCIOS.

Remate.

El sábado 28 de los corrientes á las nueve de la noche se rematarán en la plaza de Cort si acomoda la postura, las dos piezas de tierra viña sitas en el término de la villa de Binisalem, la una de tenor de 23 cuarteradas llamada *Can Devero*, y la otra de 12 cuarteradas, denominada *La sort den Baltasar*; cuyos remates tendrán lugar arregladamente á los planes de condiciones que obran en poder de Andres Serra Corredor de esta capital.

Baños públicos.

Los de la calle de los Huertos quedan abiertos desde hoy en adelante.

El Águila.

Gran bazar de Sastreria-en la plaza del Mercado frente el teatro principal.

Por el abundante económico y bien ordenado surtido de que está provisto este almacén en la presente estación muy bien se le puede considerar por el único en su clase en Palma, tanto por la mucha variedad de trages completos de hilo lana y algodón como por la efusión de prendas superiores en telas de mucho gusto.

Las prendas de que constantemente estará provisto este almacén son las que siguen:

Lebitas paño negro sedan según el último figurin de París á 15 duros una.

Idem paño 1.^o del Palles con forro de seda y orleans de 10 1/2 á 13 duros una.

Idem paño 2.^o con forro de seda de 6 duros á 10 duros una.

Chaques lana y seda y lana canalé última novedad de 5 á 8 duros.

Lebitas, Lebisachs, Sachs, y Rág'lans, orleans de 3 á 5 duros.

Chaquetas lana du'e, orleans y otras telas de gusto de 3 á 4 duros una.

Trages completos de hilo á 8 pesetas todo trage.

Id. superiores de 13 16 y 20 pesetas trage.

Id. de lana dulce muy finos de 6 á 8 duros.

Chalecos muy ricos de seda estrangera de 3 á 5 duros.

Id. de raso Ralsimir unare matalare, y otra variedad de telas de mucho gusto de 8 pesetas á 12 pesetas

Pantalones de hilo de todas medidas desde el bajo precio de 3 pesetas á 10 pesetas.

Lebitas, pantalones de lista y lana para niños de 8 á 12 años.

Alquiler.

Lo hay de un piso en Son Llull de la Vileta, consistente en sala, cocina, tres cuartos dormitorios con agua de fuente y azotea. Darán razón en casa del celador de la misma Vileta.

Objetos de Carton.

Fábrica establecida en el Pórtico de Santo Domingo, núm. 38.—Existen en ella un buen surtido de cajas de todas dimensiones, otras para guardar joyas, carpetas para oficinas y escritorios etc.

Se fabricarán dichos objetos á gusto y de las medidas que desee la persona que los encargue, y se compondrán los deteriorados, todo á precios equitativos.

Hay además en la misma fábrica un surtido de papeles pintados para habitaciones.

A los escribientes.

En la tienda de *Cabrer* situada en la plaza de *Cort* se ha recibido un surtido completo de *efectos de escritorio*, como son *pape!* de todas clases fino y ordinario, tanto de *hilo ó tinas* como *continuo* y *para cartas, pupitres, carteras*, etc. etc. Todo lo cual se espense á un precio sumamente cómodo.

Venta.

En la calle del Vino manzana 200 número 46, se venden toda clase de cajones para trasportar licores, aceites, confituras y demás géneros—

GUIA

DE

FORASTEROS

en las islas Baleares para el corriente año 1859. Véndese en la imprenta de este periódico.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Juan Garcia de Paredes